

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-31-003-2003-00073-00	REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ALIDA POMARE WILSON Y OTROS	HOSPITAL TIMOTHY BRITTON E.S.E.	24 DE ENERO DE 2018	TRES (03) DIAS	29 DE ENERO DE 2018

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación y en la página web de la Rama Judicial<sup>1</sup>, por el término legal de un (01) día, la liquidación de crédito presentado por la parte ejecutante obrante a folios 66 - 68 del cdno. de ejecución de sentencia, tal como dispone el artículo 446 del C.G.P., concordado con el artículo 110 C.G.P.

**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Ln

<sup>1</sup> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>